PARAMETRIZACIÓN POR CIERRE EJERCICIO FISCAL 2023 DE ÓRDENES DE PAGO DEL SISTEMA DE BPM, BPADT CON TIEMPO DE VIGENCIA – LÍNEA 001-006-008-009-013-014

Estimado usuario,

Por motivos de cierre fiscal 2023, las órdenes de pago por servicios de BPM, BPADT serán generadas hasta el 18 de Diciembre 2023, usted podrá cancelar sus valores de las siguientes líneas, de acuerdo al siguiente detalle:

- Línea 001: BPM de Alimentos Nacionales
- Línea 006: BPM Alimentos Extranjeros
- Línea 008: BPM Establecimientos farmacéuticos Nacionales
- Línea 009: BPM Establecimientos farmacéuticos Extranjeros
- Línea 013: BPA Distribución y Transporte
- Línea 014: BPM COSMÉTICOS Y PRODUCTOS DE HIGIENE

Por motivos de cierre fiscal 2023, usted podrá cancelar sus valores de Certificados de Buenas Prácticas BPM, BPADT, de acuerdo al siguiente detalle:

En caso de realizar su pago por medio de transferencias interbancarias y cheques a las cuentas corrientes a nombre de la ARCSA identificada con RUC nro. 1768169530001: Banco Pacífico 7693184/BANECUADOR 3001108015 (sublínea 130113); podrá ser efectuado y receptado hasta el día Lunes 18 de Diciembre del 2023 - 23:59PM, por motivos de que la acreditación a la cuenta demora en un lapso de 72 horas laborables

En caso de ser depósito en efectivo a la cuenta Banco Pacífico 7693184/BANECUADOR 3001108015 (sublínea 130113), podrá ser efectuado y receptado hasta el término del plazo de la orden de pago (10 días).

Recordar que el comprobante de pago efectuado por medio de las modalidades indicadas deberá ser enviado dentro del tiempo de la orden al correo de arcsa.facturacion@controlsanitario.gob.ec y/o simplificado.facturacion@controlsanitario.gob.ec, anexando la orden de pago y su comprobante de pago, caso contrario no podrán ser validado ni recibir su factura dentro del presente ejercicio fiscal, para la continuidad del proceso.

Para realizar su pago bajo la metodología en línea, usted podrá cancelar sus valores en una de las ventanillas del Banco del Pacífico S.A., Banco de la Producción S.A. PRODUBANCO y Servipagos, BANCO DINERS CLUB DEL ECUADOR S.A. (PAGO EN LÍNEA), estas podrán ser pagadas hasta el término de su plazo (10 días) en efectivo (ventanilla); y la modalidad en línea siempre y cuando tenga cuenta en dichas entidades bancarias, su proceso de validación será automática, posterior aquello se a emitirá y enviará la factura en el transcurso del día. (Los pasos para efectuar los pagos por estos procesos se encuentran en el siguiente link: https://www.controlsanitario.gob.ec/tasas-de-servicios-y-formas-de-pago/)

En caso de no cancelar sus valores dentro del presente ejercicio fiscal 2023, según los tiempos antes descritos acorde a cada una de las metodologías de pago, quedará cancelada y/o anulada y usted deberá crear una nueva solicitud a partir del día 02 de Enero del 2024.